



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2025**

En el municipio de Etzatlán, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas, del día 04 cuatro de abril del 2025 dos mil veinticinco, en presidencia municipal, ubicada en el edificio de la calle Escobedo número: 320, Centro Histórico, C.P. 46500, en el Municipio de Etzatlán, Jalisco; Con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la presente asamblea, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia, y declaración del Quorum, legal;
- II. Lectura, discusión, y en su caso, la aprobación del orden del día;
- III. Análisis, discusión, y en su caso, la aprobación de los documentos consistentes en avisos de privacidad: integral, simplificado, y corto.
- IV. Asuntos varios;
- V. Clausura.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I. LISTA DE ASISTENCIA, Y DECLARACIÓN DEL QUORUM, LEGAL.**

Para dar inicio con el desarrollo de la presente sesión, la secretaria técnica del comité, procedió a pasar lista de asistencia, con la intención de verificar la integración del quórum necesario, para la validez, de la presente sesión, determinándose así, la presencia de:

Carlos Martínez Reyes: Presidente del Comité. ----- Presente  
 Yazmin Elizabeth Hernández Espinosa: Secretaria técnica del Comité. -----  
 -----Presente  
 Octavio Aguayo Godina: Encargado del Órgano de Control Interno, y vocal del Comité. ----- Presente

**ACUERDO PRIMERO. – APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Considerando lo anterior, se acordó de forma unánime dar por iniciada la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia, Administración 2024–2027, a la fecha de su celebración.

**II.- LECTURA, APROBACIÓN, Y DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

En atención al segundo punto del orden del día, la secretaria técnica del Comité de Transparencia, procedió a hacer lectura del orden del día, el cual, una vez leído, preguntó a los integrantes, si tienen alguna observación, y en caso de tenerla, la manifiesten, situación que ningún integrante, manifestó observación alguna, solo estar de acuerdo con el orden del día, recibiendo como contestación la aprobación mediante votación económica a favor, a lo que una vez aprobado por los integrantes, se procede al inicio del desarrollo del mismo.





### III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN AVISOS DE PRIVACIDAD: INTEGRAL, SIMPLIFICADO, Y CORTO.

En relación al desahogo del tercer punto del orden del día, la secretaría técnica del comité informa a los integrantes, sobre la importancia de la aprobación de los documentos consistentes en avisos de privacidad, así como de su reciente actualización conforme a los que con anterioridad habían sido aprobados, para lo cual, se pone a consideración de los miembros del comité tengan a bien, aprobar los mismos manifestándolo mediante votación económica, de la cual se obtuvieron 3 votos a favor, 0 en contra, y 0 abstenciones, a lo cual quedan aprobados y vigentes los avisos de privacidad: integral, simplificado, y corto, anulando y dejando sin valor los anteriormente aprobados, se ordena publicarlos en su espacio correspondiente en el portal web del sujeto obligado. -----

**IV.- ASUNTOS VARIOS:** Continuando, con el desahogo del cuarto punto del orden del día, la secretaria técnica del comité, pregunta a los asistentes miembros del comité, si existe algún asunto vario, que deba atenderse, a lo cual, como respuesta, los integrantes del comité, manifestaron no tener ningún asunto vario a tratar, a lo cual, ella, manifiesta la importancia de constar en acta que, correspondiente a los meses de febrero y marzo del 2025, no se celebraron sesiones de comité de transparencia bajo el carácter de ordinarias, lo anterior, para los efectos a que haya lugar, y quede aclarado que la última sesión con este carácter, fue en el mes de enero de 2025. Por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

**VI. CLAUSURA:** Siendo las 12:16 doce horas, con dieciséis minutos de su celebración, se tiene por concluida la presente asamblea del comité de transparencia, teniéndose por válidos, y aprobados todos puntos del orden del día. -----

CONSTE

**CARLOS MARTINEZ REYES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ETZATLÁN


**YAZMIN ELIZABETH HERNANDEZ ESPINOZA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA.


**OCTAVIO AGUAYO GODINA**  
ENCARGADO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, Y VOCAL DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ETZATLÁN